

Introducción

Esta asignatura optativa está especialmente destinada a quienes están interesados en cursar estudios de Traducción e Interpretación, disciplinas estas que cobran especial relevancia en el mundo actual, en el que, paulatinamente y por razones de índole social y económica, se van desdibujando las fronteras políticas. Esta circunstancia convierte en imprescindible la existencia de mediadores que aseguren el acceso de todos a la información necesaria no solo para el desenvolvimiento en la vida cotidiana sino también para garantizar el logro de los derechos fundamentales. Se trata, en definitiva, de profesionales capaces de actuar como intérpretes en el desarrollo de un juicio, de participar en los organismos internacionales traduciendo la documentación que regula la vida de la Comunidad Europea, de integrarse en actividades relacionadas con el turismo cultural mediante la interpretación de conferencias o eventos de carácter científico, de participar en el establecimiento de relaciones políticas y comerciales con otros países contribuyendo al entendimiento entre los miembros de las distintas delegaciones, etc.

Ahora bien, al tratarse esta optativa de una asignatura de iniciación a las tareas traductológicas, sus contenidos se dirigen, especialmente, a la actividad que se realiza sobre textos escritos; esto es, hacia lo que se ha denominado específicamente *traducción*. La otra vertiente del trasvase interlingüístico, la que se lleva a cabo utilizando la lengua oral –es decir, la interpretación– constituye un proceso de naturaleza distinta y requiere otro tipo de habilidades. En consecuencia, no constituye materia de trabajo para esta asignatura.

De otro lado, la heterogeneidad de las situaciones a las que se aplica la labor del traductor determina uno de los rasgos esenciales de estos estudios, su interdisciplinariedad, motivo por el cual entroncan no solo con las Humanidades sino también con otras disciplinas que se integran en las Ciencias Sociales. En este sentido, resulta conveniente señalar que el ejercicio de la traducción requiere, además del dominio de las lenguas de trabajo, de su cultura y de su civilización, el conocimiento de las herramientas conceptuales que solo puede proporcionar la Lingüística, vehículo y sustento del ejercicio riguroso de la traslación, y el conocimiento de las distintas áreas de especialización en las que se originan los textos.

Por todo ello, esta es una asignatura que, en cierta medida, complementa los

conocimientos adquiridos por los alumnos en otras materias comunes o vinculadas como son las específicas del área de la comunicación (*Comentario de Texto*), del área lingüística (*Lengua Castellana, Idioma Moderno*) o del área cultural (*Historia General, Literatura Española, Sociedad y Cultura en el Mundo Actual, etc.*).

Objetivos

Objetivo general

De acuerdo con el planteamiento de la asignatura, consideramos que su objetivo esencial es que el alumno conozca y haga suyas las herramientas conceptuales que proporciona la Lingüística y que serán las que le permitan abordar rigurosamente el proceso de la traducción. Es un hecho constatado que el dominio exclusivo de las lenguas de trabajo no garantiza el éxito de la labor traslaticia. Por este motivo, es imprescindible tender un puente que conduzca al alumno desde su conocimiento de la lengua hasta la traducción. Es aquí donde la Lingüística se revela como la disciplina capaz de actuar como engarce entre los dos polos del proceso.

Por otra parte, cabe señalar que el dominio de estas herramientas ha de capacitar al alumno para reconocer en los textos los problemas específicos que plantea la actividad traductológica.

Así pues, esta asignatura se vertebra sobre dos principios generales: de una parte, el aprendizaje del *corpus* teórico lingüístico que ha demostrado su utilidad para la traslación entre lenguas; de otra parte, la aplicación de este marco conceptual a la práctica textual. Todo ello, evidentemente, desde la perspectiva de un alumno que desea iniciarse en las tareas de la traducción.

Objetivos específicos

1. Delimitar el significado del término *traducción interlingüística*, objeto de esta asignatura, por oposición con otros conceptos relacionados con él.
2. Comprender la traducción como una labor de mediación no solo lingüística sino también cultural, que requiere una formación específica.
3. Abordar la labor traslaticia no como un resultado, sino como un proceso cuyas distintas fases exigen del traductor unas competencias determinadas.
4. Entender que, cualquiera que sea el tipo de traducción, el traductor debe poseer el conocimiento tanto de las lenguas de trabajo como de un marco teórico que le permita comprender el funcionamiento de estas y solventar con éxito los problemas concretos que plantean como herramientas para el trasvase.
5. Discernir las aportaciones específicas de cada corriente lingüística aplicables a la labor traductora.
6. Analizar los problemas derivados de la situación de bilingüismo en la que se halla el traductor y proporcionar los mecanismos necesarios que eviten que tales

problemas se trasladen al texto meta.

Objetivos máximos y mínimos

Consideramos que los objetivos máximos que puede alcanzar el alumno son los especificados en el epígrafe anterior. Sin embargo, el objetivo mínimo de la asignatura puede concretarse en la capacidad adquirida por el estudiante para reconocer los conceptos básicos que definen el proceso de la traducción.

Prerrequisitos

Para la configuración de esta asignatura, hemos considerado las especificidades de unos alumnos que pertenecen a un colectivo concreto, el de los mayores de 25 años, y que, en consecuencia, poseen un grado de madurez que les permitirá comprender sus contenidos. Por ello, no se exigen conocimientos previos relacionados con alguna materia concreta.

No obstante, es evidente que una asignatura de esta naturaleza está concebida para estudiantes inclinados hacia las ciencias humanas y, especialmente, hacia el conocimiento de lenguas y culturas. Se trata de alumnos dotados de curiosidad hacia otras formas de comunicación, con especial vocación de mediadores, abiertos a otros modos de comprender el mundo.

Estos rasgos definitorios constituyen los prerrequisitos que se necesitan para abordar con garantía de éxito esta optativa.

Programa

Tema I. Traducción e Interpretación. La formación del traductor y del intérprete

Los conceptos de Traducción e Interpretación. La traducción y sus tipos. La traducción como mediación lingüística y cultural. La formación del traductor y del intérprete. Recapitulación. Actividades.

Tema II. El proceso de la traducción. Las competencias traductoras

El proceso de la traducción y sus fases. La competencia traductora: competencia lingüística y textual y competencia extralingüística. Recapitulación. Actividades.

Tema III. La Lingüística de la lengua y la traducción

Lingüística y traducción. La Lingüística de la lengua y su relación con la traducción. Lengua y habla. Competencia y actuación. Norma lingüística. Los planos lingüísticos. El plano fonico. El plano morfosintáctico. El plano léxico-semántico. Recapitulación. Actividades.

Tema IV. La Lingüística del habla: la Sociolingüística

La Lingüística del habla y su relación con la traducción. La Sociolingüística. Variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas. Variación lingüística y traducción. Campo y modo. El acontecimiento de habla. Recapitulación. Actividades.

Tema V. La Lingüística del habla: la Pragmática

Definición y objetivos de la Pragmática. El acto de habla: acto locutivo, acto ilocutivo, acto perlocutivo. Fuerza ilocutiva. El principio de cooperación y sus máximas. El concepto de implicatura. La teoría de la relevancia. Recapitulación. Actividades.

Tema VI. La Lingüística del habla: la Lingüística del texto I

La Lingüística del texto. Oración, enunciado y texto. Los principios de la textualidad. Coherencia y cohesión. Mecanismos de coherencia: marco, macroestructura y superestructura. Mecanismos de coherencia: intertextualidad. Recapitulación. Actividades.

Tema VII. La Lingüística del habla: la Lingüística del texto II

Los mecanismos de cohesión. La deixis. Los marcadores del discurso. Los mecanismos léxicos. La progresión temática. Recapitulación. Actividades.

Tema VIII. La revisión del texto meta. Problemas de la traducción

La revisión del texto meta. Selección y equivalencia comunicativa. Selección y adecuación del texto meta. El traductor y el contacto entre lenguas. Las consecuencias del contacto interlingüístico en el texto meta. Recapitulación. Actividades.

Justificación del temario

Tema I. La polisemia del término traducción, procedente del latín *traductio* 'llevar al otro lado', hace necesario comenzar con una serie de precisiones que nos permitan delimitarlo por oposición con otros conceptos con los que se relaciona. Una vez centrado el objetivo de esta signatura en lo que se ha dado en llamar *traducción interlingüística*, abordaremos la actividad traslaticia como una herramienta para solucionar problemas de comunicación y para tender puentes entre grupos culturales

heterogéneos, que requiere un adiestramiento completo y ajustado a sus necesidades.

Tema II. El proceso de la traducción exige que el traductor, negociador de significados, adopte una serie de decisiones encaminadas a verter a otra lengua y a otra cultura el texto original. Para ello, debe disponer de una serie de capacidades que conforman la *competencia traductora*, y que se explican en este tema: una competencia lingüística y textual y una competencia extralingüística. Como veremos, el ejercicio de estas facultades implica, además, estar en posesión de unas herramientas conceptuales que solo puede proporcionar la Lingüística, tanto la que se ocupa estrictamente del sistema como la que centra su atención en el funcionamiento de este.

Tema III. Tras establecer en el tema anterior la utilidad que tiene para la labor traslaticia el marco teórico proporcionado por la Lingüística de la lengua y la Lingüística del habla, abordaremos en este tema los conceptos *lengua y habla, competencia y actuación y norma lingüística*, esenciales para comprender un proceso, el de la traducción, que se desarrolla en la esfera del habla o de la realización lingüística. Asimismo, mostraremos cómo resulta imprescindible para el traductor la distinción en niveles que ambas corrientes han aplicado a la descripción de las lenguas: nivel fonético-fonológico, nivel morfosintáctico, nivel léxico-semántico.

Tema IV. Según se ha afirmado en el tema anterior, el traductor debe conocer los elementos funcionales de los tres planos del sistema y las reglas que determinan su selección y su correcto uso. Sin embargo, el fin último de la traducción no es solo producir textos que se ajusten a los condicionantes del sistema sino que, además, se adecuen a los distintos factores que intervienen en la situación comunicativa. De estos factores contextuales se han ocupado las disciplinas que estudian el habla y sus manifestaciones concretas. En este tema nos centraremos en la Sociolingüística, corriente que aboga por la idea de la lengua como un sistema con diferencias internas más o menos profundas debidas a factores extralingüísticos, y ofreceremos una amplia visión de todos aquellos conceptos variacionistas que se han revelado fundamentales para la traslación interlingüística.

Tema V. El análisis de las unidades lingüísticas y el conocimiento de los factores sociales que rodean el acto comunicativo no pueden dar cuenta de la totalidad de los fenómenos que intervienen en un texto: el emisor y su intención comunicativa, el receptor y su labor interpretativa, el mundo y las creencias que comparten, los deseos y las valoraciones con que participan en el intercambio comunicativo, etc. Todos ellos constituyen los parámetros que configuran el contexto en que se desenvuelve la comunicación. La necesidad de acomodar la actuación lingüística al contexto es el objetivo básico de la Pragmática, que se ocupa no solo de la gramaticalidad de los

mensajes, sino también de su adecuación a los diferentes tipos de contexto y a los propósitos comunicativos del emisor. En este tema, nos ocuparemos de todos aquellos conceptos acuñados por la Pragmática que tienen especial trascendencia tanto en el proceso de la traducción como en la evaluación de su resultado: el texto meta.

Tema VI. En las décadas de los sesenta y de los setenta toma cuerpo una nueva disciplina, la Lingüística textual, cuyo objetivo es trascender con su análisis el ámbito de la oración, pues comienza a adquirir verdadera importancia la idea de que la comunicación no se lleva a cabo a través de oraciones (unidades abstractas pertenecientes al sistema de la lengua) sino a través de textos (unidades comunicativas superiores, productos de la actuación concreta de los hablantes, que, por lo tanto, se inscriben en el habla). Por este motivo, esta nueva disciplina resulta especialmente útil para la Traductología, pues la traducción consiste precisamente en la sustitución de material textual en una lengua por material textual en otra lengua. Trataremos, por ello, en este tema de los principios generales que confieren a una manifestación lingüística el carácter de texto, y dedicaremos especial atención a los mecanismos que le otorgan *coherencia*. Dado que estos principios pueden diferir en sus manifestaciones concretas en las distintas lenguas y culturas, es esencial que el traductor esté familiarizado con su funcionamiento en sus respectivas lenguas de trabajo.

Tema VII. Una vez analizados los mecanismos que determinan la coherencia textual, consideraremos en este tema aquellos procedimientos que se manifiestan en la superficie del texto y que son responsables de su *cohesión*. Estudiaremos, por tanto, los mecanismos o vínculos de cohesión, también llamados de *conexión*, que permiten establecer relaciones morfosintácticas, léxico-semánticas y pragmáticas entre los diversos componentes del texto.

Tema VIII. El proceso de la traducción culmina con una última fase de revisión o evaluación del texto traducido, que, como se verá en este tema, tiene por objetivo comprobar la adecuación del texto meta y, con ello, garantizar que la equivalencia hallada expresa el sentido del texto original. El hecho de que esta última fase del proceso sea desatendida determina que, en ocasiones, el texto meta llegue a manos de su destinatario con errores de distinta naturaleza, que muy bien podrían haberse subsanado con una rigurosa revisión. De gran utilidad para el ejercicio de la evaluación, y por ello se presentan en este tema, es el conocimiento de los distintos tipos de errores de traducción. Además, los estudiantes podrán observar que buena parte de tales errores se debe al hecho de que el traductor, punto de contacto entre lenguas, al reformular el original no logra desprenderse de las características gráficas, morfosintácticas y léxico-semánticas de este.

Temporalización

Lógicamente, esta asignatura se ha concebido de acuerdo con los límites temporales fijados por la planificación general del *Curso de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 Años*. Estos límites señalan un desarrollo a lo largo de 16 horas lectivas, distribuidas en sesiones semanales de una hora cada una.

Esta temporalización no solo establece la estructura general del programa sino que, como tendremos ocasión de comprobar, afecta también a la metodología que se desarrollará. Dado que el programa de la asignatura consta de ocho temas, cada uno de estos está pensado para que ocupe dos horas lectivas, lo que significa que en cada hora de clase se abordará la mitad de un tema. Esta distribución temporal proporciona un ritmo detenido, pausado, ideado para facilitar la comprensión de nuevos conceptos y su asentamiento sobre materia ya explicada y asimilada.

Esta planificación rigurosa pretende proporcionar al alumno un marco estable para la docencia. Ahora bien, es inherente a todo proceso de aprendizaje la flexibilidad; por tanto, esta planificación temporal se adaptará a las especificidades de los distintos grupos, amoldando su ritmo a las necesidades derivadas de la mayor o menor complejidad de los temas estudiados.

Metodología

Las clases constituyen, indudablemente, el eje en torno al cual se articulan todas las actividades docentes. En ellas, el tiempo dedicado a la exposición teórica y a las tareas prácticas se distribuye de la siguiente manera: cada sesión teórica se inicia con un esquema que presenta de forma clara los conceptos fundamentales del tema de que se trate. Este esquema sirve de guía para la explicación teórica que se desarrolla a continuación. Por tanto, el tiempo reservado a la teoría es de 30 minutos. El resto de la sesión está destinado a llevar a cabo actividades colectivas sobre muestras textuales adecuadas al tema que se trabaja, y que permitan al estudiante reconocer en la práctica los conceptos teóricos explicados. Estas actividades, recogidas al final de cada tema del manual *De la lengua a la traducción*, pretenden establecer un ritmo dinámico, que estimule la participación activa de los estudiantes y su interacción tanto con el profesor como entre ellos mismos.

Las necesidades de los estudiantes a los que va destinada esta asignatura y el deseo de facilitar su proceso de aprendizaje no solo en los casos en que no se pueda asistir a una determinada clase sino también como refuerzo de las actividades ya realizadas con el profesor, nos han mostrado la conveniencia de elaborar un *Cuaderno de autoevaluación*, en el que se proponen ejercicios prácticos en perfecta

correspondencia con las actividades diseñadas para el trabajo colectivo que presenta el libro de texto.

Materiales didácticos

Como ya se ha mencionado en el epígrafe anterior, los materiales didácticos elaborados para el proceso de aprendizaje de esta asignatura serán los siguientes:

Un libro de texto *De la lengua a la Traducción*, en el que los alumnos podrán encontrar todas las cuestiones teóricas y prácticas que se analizan en las clases.

Un Cuaderno *de autoevaluación*, en el que se propondrá una serie de actividades pensadas para que el alumno pueda verificar de forma individualizada su grado de comprensión y de asimilación y, con ello, seguir progresando en el aprendizaje. Este cuaderno se completa, como es lógico, con un *solucionario*.

Sistema de atención al alumno durante el curso

Además de las clases presenciales, los estudiantes tienen la posibilidad de recibir una orientación personalizada acerca de los problemas que se le presenten a lo largo del proceso de aprendizaje a través de las tutorías. Estas horas de atención están destinadas a apoyar a aquellos alumnos que no puedan asistir regularmente, pero también a subsanar las dudas que puedan haberse generado en las clases.

Las tutorías podrán llevarse a cabo también a través del correo electrónico, en la propia sede de La Granja o en el edificio de Humanidades.

Al tratarse de una información que puede cambiar de un curso a otro, cada año se proporcionarán los datos concretos que faciliten a los alumnos el acceso a estas tutorías.

Criterios de evaluación

Los contenidos aprendidos y las destrezas adquiridas por los alumnos durante el curso se evaluarán mediante la realización de un examen, programado al final del periodo lectivo.

Este examen está concebido como una réplica de las actividades teórico-prácticas que se desarrollan en la segunda parte de las clases. Por ello, constará de preguntas, también de naturaleza teórico-práctica, que no evaluarán la capacidad memorística del alumno sino la madurez de sus conocimientos, su capacidad para detectar problemas,

para relacionar conceptos; en suma, al responder a las cuestiones planteadas, el alumno pondrá en evidencia que ha adquirido las destrezas y habilidades adecuadas a los objetivos del programa.

Bibliografía

Además del manual *De la lengua a la traducción* y del *Cuaderno de autoevaluación*, elaborados para proporcionar al alumno el andamiaje teórico y práctico específico para la asignatura cuyo aprendizaje acomete, este podrá recurrir, en caso de que fuera necesario, a la siguiente bibliografía en la que podrá consultar aspectos generales.

GARCÍA IZQUIERDO, I. (2000) *Análisis textual aplicado a la traducción*, Valencia, Tirant Lo Blanch.

GARCÍA YEBRA, V. (2004) *Traducción y enriquecimiento de la lengua del traductor*, Madrid, Gredos.

HATIM, B. E I. MASON (1995) *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*, Barcelona, Ariel.

HURTADO ALBIR, A. (2001) *Traducción y Traductología. Introducción a la Traductología*, Madrid, Cátedra.

MÖLLER RUNGE, J. (2001) *Necesidades lingüísticas de un traductor/intérprete*, Granada, Ed. Alhulia.

MOYA, V. (2004) *La selva de la traducción*, Madrid, Cátedra.